

1959 liberalización Joan Sardà
Plan de apertura estancamiento
Estabilización crecimiento
autarquía
industrialización producción
inversión reforma desarrollo
extranjera económico



60 ANIVERSARIO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN
HOMENAJE A JOAN SARDÀ

60 ANIVERSARIO DEL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

HOMENAJE A JOAN SARDÀ

ÍNDICE

EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959, EL BANCO DE ESPAÑA Y JOAN SARDÀ 4

El Plan de Estabilización 4

Joan Sardà y la modernización de los estudios del Banco de España 11

RECOPIACIÓN BIBLIOGRÁFICA 17

OBRAS DE JOAN SARDÀ 17

Monografías 17

Obras en colaboración 18

Capítulos de monografías 19

Artículos 20

Reseñas 21

OBRAS SOBRE JOAN SARDÀ 22

Monografías 22

Capítulos de monografías 22

Artículos 23

OBRAS SOBRE EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN 24

El Plan entre 1959 y 1960 24

Estudios posteriores 25

DOCUMENTOS DE JOAN SARDÀ EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO DE ESPAÑA, 1956-1984 27

Introducción 27

Inventario 28

SELECCIÓN FOTOGRÁFICA 40

PROGRAMA 43

EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959, EL BANCO DE ESPAÑA Y JOAN SARDÀ

El Plan de Estabilización

El Plan de Estabilización de 1959, los Pactos de la Moncloa de 1977 y la adhesión de España a las Comunidades Europeas en 1985, junto con su ingreso en la Unión Económica y Monetaria en 1999, han sido las tres grandes operaciones de política económica efectuadas en nuestro país en los últimos sesenta años. Las tres han contribuido, como con acierto resaltó Enrique Fuentes Quintana, a modificar radicalmente la sociedad española, llevándola desde la autarquía y la pobreza a la democracia y a la modernidad en el seno de la Europa avanzada. En 1959, en 1977 y en 1985-1999 se avanzó hacia un modelo de economía caracterizado por la apertura al exterior, por el libre despliegue de las fuerzas del mercado y por una política monetaria ortodoxa, cuyo objetivo único ha sido la estabilidad interna.

Al Plan de Estabilización se llegó tras el convencimiento de que los derroteros por los que transitaba la economía española no conducían a ninguna parte, excepto al estancamiento de la economía. La estrategia autárquica sustitutiva de importaciones puesta en marcha desde el final de la Guerra Civil estaba completamente agotada, después del balón de oxígeno que durante algunos años le había proporcionado la ayuda americana, llegada en 1953. Nada mejor que leer los informes anuales del Banco de España para darse cuenta de la situación crítica de la economía española. Estos son los mejores documentos

para seguir la coyuntura previa a la operación estabilizadora y para comprender el propio Plan de 1959. Según el informe correspondiente a 1956, el problema central de la economía española era el creciente desequilibrio entre el ahorro y la inversión; este desequilibrio se generaba como consecuencia de un exceso de demanda del sector público, cuyas emisiones anuales —superiores a las emisiones privadas— absorbían una gran parte del ahorro disponible y presionaban fuertemente sobre los mercados de dinero y de capitales. En particular, este último no podía atender la demanda de financiación del sector privado; las empresas acudían al sistema bancario en busca de fondos, siendo el crédito en última instancia el mecanismo de financiación del proceso inversor. Para el Banco de España la solución se encontraba en una reordenación del mercado de capitales, recortando las emisiones de los organismos públicos y haciendo hueco a las del sector privado. El entonces Servicio de Estudios hizo una primera estimación del *gap* ahorro-inversión, con arreglo a la cual la demanda de capitales, tanto en 1955 como en 1956, había excedido a la oferta disponible en cifras astronómicas. La estimación ponía de relieve no solo la existencia de un desequilibrio, sino que además este era creciente. En ese ejercicio, el informe sobre la economía española fue muy pesimista; no solo insistía en el desequilibrio mencionado, sino que expresaba además una honda preocupación por el aumento que registraban

los precios, por la gravedad del déficit comercial y por la debilidad de la moneda.

El informe correspondiente a 1957 expuso aún con mayor crudeza la situación crítica en la que se encontraba la economía española; se afirmaba que los desequilibrios económicos, de no corregirse, paralizarían el crecimiento de la renta y la producción. Los problemas principales a los que se enfrentaban el país y su Gobierno eran:

«el de la insuficiencia de los medios reales para llevar a cabo un desarrollo acelerado si no se quiere rebajar considerablemente el nivel de vida y la capacidad de consumo de la población; el de la falta de rentabilidad de algunas de las inversiones realizadas, aun de aquellas cuya necesidad está fuera de discusión; el de la utilización del crédito para financiar el gasto público consultivo, y el de la insuficiencia de las disponibilidades financieras internacionales para mantener el ritmo de las importaciones.»

Así pues, el problema básico era el desajuste entre la oferta de ahorro y la demanda de inversión: «de la discrepancia entre fondos ahorrados y los fondos dispuestos como inversión financiera, resulta el desequilibrio inflacionista que viene afectando a nuestra evolución económica». El desfase había traído dos consecuencias: «por una parte, en nuestro sistema financiero exterior, creando un fuerte déficit en la balanza de pagos, que ha producido entre otras consecuencias una considerable baja en las reservas internacionales oficiales...; por otro lado, en el fuerte aumento de los precios interiores, con sus consecuencias desorganizadoras». En definitiva,

la situación se caracterizaba por un deterioro en las cuentas exteriores y en la cotización internacional de la peseta y por un aumento continuo de los precios. El Banco concluía su informe señalando: «los desajustes internos se han reflejado, como ya se ha dicho, en su fuerte expansión de la masa monetaria, cuyo efecto ha repercutido en dos sentidos: presionando al alza los precios en el interior y las cotizaciones de las divisas extranjeras en el exterior».

Como se advertía en el siguiente *Informe Anual*, redactado durante 1958 y los primeros meses de 1959, la situación, lejos de mejorar, había empeorado. El Banco de España seguía insistiendo en la existencia de serios fenómenos de desequilibrio: «la presión inflacionista, derivada de un exceso de dinero, frente a los bienes y servicios disponibles, ha continuado, en el curso del año, a pesar de una política desarrollada, sobre todo en el campo fiscal, con tendencias estabilizadoras». Resaltaba la persistencia del *gap* entre el ahorro y la inversión, que el cuadro de «Flujos de crédito, ahorro y oferta monetaria» cifraba en la mitad de las necesidades de financiación del conjunto de la economía; la diferencia naturalmente se saldaba con la creación de nuevo dinero y con endeudamiento exterior (o reducción de las reservas internacionales). Como escribió Joan Sardà, ya por entonces director del Servicio de Estudios del Banco, «la situación a la que había llegado la economía española al final del período descrito anteriormente, por la incidencia de una evolución monetaria fuertemente expansiva y la continuación de una política de rígidos controles en todos los aspectos, era, sin duda, insostenible». Inflación y excesivo intervencionismo, junto con un proteccionismo exagerado, habían alejado nuestra economía, una vez más, de la senda seguida por otros países occidentales.

A esta situación se había llegado a pesar de las medidas adoptadas en el bienio 1957-1958. En efecto, en estos ejercicios el Ministerio de Hacienda tomó dos iniciativas de trascendencia, una en el ámbito fiscal y la otra en el área financiera: de un lado, se ampliaron las bases imponibles y el número de contribuyentes, y se llegó a la unificación del presupuesto de gastos, incluyendo en él los pagos extrapresupuestarios; de otro, se suprimieron las emisiones de deuda pública pignorable, que, en gráficas palabras del profesor Fabián Estapé, «hacían del Banco de la Cibeles un surtidor automático de liquidez». Por su parte, el Banco de España hizo también una contribución notable, al elevar el tipo de interés y congelar los límites de redescuento bancario.

Sardà, que, como se verá, fue uno de los artífices del Plan de Estabilización, calificó estas medidas de indispensables, «pues no podría haber estabilización de la economía sin una profunda modificación del comportamiento del sector público», pero también de insuficientes, «pues necesitaban ser complementadas por medidas de comercio exterior y acompañadas en todo caso, no ya por un cambio de clima económico, sino en realidad de la ideología económica del país». Manuel Jesús González, que dedicó muchas páginas a describir lo acaecido en el bienio 1957-1958 y a explicar el Plan de Estabilización, recoge asimismo una oportuna observación de Fabián Estapé sobre la naturaleza y el sentido de las medidas anteriores a 1959. Para este, esas medidas no formaban parte de una «política deliberada de preparación del Plan de Estabilización, sino que se trata de esfuerzos aislados para contener los síntomas más alarmantes, dentro del desequilibrio económico y financiero del país». Al no existir una clara coordinación administrativa,

no puede cabalmente —arguye Estapé— hablarse de un «período preestabilizador». Por su parte, González sostiene, con razón, que el Gobierno de 1957 no contaba con un proyecto de estabilización y que, de hecho, este tardó en fraguarse. Como mucho, los ministerios de Comercio y de Hacienda llegaron a un «acuerdo tácito en materia de apertura exterior y saneamiento de la economía», pero nada más. La descoordinación era todavía bastante patente. Además, muy pocos entendían las vinculaciones entre la política monetaria, la fiscal y la cambiaria, salvados naturalmente los técnicos que después se encargarían de formular explícitamente esas conexiones. Para González, el Gobierno de 1957 solo albergaba buenos propósitos de mejorar el funcionamiento de la economía, pero carecía de un programa articulado. Debieron transcurrir casi dos años y medio para que cristalizara, en medio de una profunda crisis de pagos exteriores, el Plan de 1959.

En su recuento de los acontecimientos que se sucedieron en el bienio preestabilizador, los estudiosos del período hacen mención de los contactos que desde 1958 se entablaron con los organismos financieros internacionales, que culminaron con el ingreso de España en el Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (Banco Mundial). En noviembre de 1958 se produjo la visita a Madrid de una misión económica de la OECDE (hoy OCDE), de la cual España era miembro asociado. Recuerda Manuel Varela, secretario general técnico del Ministerio de Comercio y otro de los protagonistas del Plan de Estabilización, que los sucesivos encuentros entre funcionarios internacionales y españoles impulsaron no poco las acciones hasta entonces emprendidas para propiciar el cambio. Téngase en cuenta que los informes

de dichos organismos y las repetidas visitas de sus misiones incidían siempre en los mismos puntos: la necesidad de recurrir al mercado para introducir mayores dosis de competencia, la conveniencia de suprimir intervenciones y regulaciones innecesarias, la visión del comercio exterior no como vía para la colocación de excedentes, sino como vía para ganar eficiencia, y determinar las líneas de especialización productiva más aconsejables. Lo hacían, además, en un lenguaje políticamente aséptico, vertiendo las críticas que fuesen necesarias, pero con un tono moderado y sin acritud ni descalificaciones, que hubiesen provocado un rechazo frontal de las autoridades españolas. Por eso, afirma Varela, sus recomendaciones fueron efectivas.

De manera paralela se firmó el Acuerdo Monetario Europeo, cuyos efectos psicológicos sobre la opinión española fueron notables. Ello movió al ministro de Hacienda, Mariano Navarro Rubio, a preparar un cuestionario que remitió a varias instituciones, entre las que se incluía el Banco de España, para que emitieran un informe sobre una serie de cuestiones concretas del porvenir monetario, la liberalización de los intercambios y la integración económica internacional. Las contestaciones coincidieron, con pocas excepciones, en favor de una mayor estabilización monetaria como base del desarrollo económico, en un marco más abierto e integrado con el exterior. Para Sardà, «la opinión tendía, pues, a cristalizar hacia la necesidad de un cambio general en la política económica». Varela sostiene, no obstante, que las cosas no estaban claras todavía, pues se temía —con todo fundamento— «que a una liberalización económica siguiera inexorable, aunque no inmediatamente, una liberalización política».

El momento decisivo fue febrero de 1959, cuando se produjo la visita de la misión del FMI, presidida por Gabriel Ferras, director de la División para Europa, con motivo del examen anual de la situación económica. Sardà cuenta que en las conversaciones con funcionarios del Fondo les hizo saber que estaba autorizado para tratar todo tipo de asuntos, incluidas las necesarias reformas económicas que precisaba el país para enderezar su economía. Le pidió a Ferras que precisase cuáles eran, en su opinión, las acciones que España debía emprender. Fue entonces cuando se reunieron ambos en el Banco de España para redactar la conocida «Nota dirigida al Ministerio de Hacienda por el director del Servicio de Estudios del Banco de España». En ella se concretaba un plan que, en palabras del propio Sardà, «si bien se llamó de estabilización al poner el acento en el aspecto monetario, era en realidad un conjunto de acciones sobre la estructura económica, puesto que englobaba la liberalización comercial exterior y otras medidas internas para sentar las bases más flexibles a la economía española». Con arreglo a la citada «Nota», el Plan debería comprender una serie de medidas de política monetaria, financiera y comercial exterior, entre las que se enumeraban: la unificación del tipo de cambio y su fijación a un nivel realista, la liberalización de una parte considerable del comercio exterior, la financiación de la inversión pública por métodos no inflacionistas, medidas de restricción del crédito bancario, eliminación de subsidios a los precios y flexibilidad para las inversiones extranjeras. En ese mismo texto se contemplaba que el Gobierno español recibiría los apoyos financieros precisos para asegurar el éxito de la operación: un crédito del FMI, aportaciones del Tesoro y de la banca americana, junto con fondos del Acuerdo Monetario Europeo distribuidos por la OECE.

A renglón seguido se creó una comisión técnica, de la que formaron parte miembros del Servicio de Estudios del Banco de España y funcionarios de las secretarías generales técnicas de los ministerios de Hacienda y de Comercio, con el objetivo de acordar con los organismos internacionales pertinentes los detalles de la operación estabilizadora y las ayudas financieras imprescindibles. Las negociaciones tuvieron lugar en Washington, sede del FMI y del Banco Mundial; en Nueva York, con banqueros privados; en París, sede de la OECE, y en Basilea, sede del Banco de Pagos Internacionales. Se obtuvieron las asistencias financieras solicitadas y la preparación del programa culminó en Madrid, a donde acudieron Per Jacobsson, director gerente del FMI, y Hans-Carl von Mangoldt, presidente del Comité Director del Acuerdo Monetario Europeo.

Aunque existían resistencias internas al proyecto de estabilización y reformas, el ministro de Comercio, Alberto Ullastres, estaba absolutamente persuadido de la necesidad del programa y su preocupación era cómo presentárselo al jefe del Estado. El ministro de Hacienda, Navarro Rubio, no lo entendía bien, pero apoyó a sus colaboradores y desempeñó un papel político importante al defenderlo ante Franco. La mayoría de los consejeros del Banco de España tampoco lo comprendían, excepto Epifanio Ridruejo, el subgobernador, que en todo momento secundó a Sardà.

El 25 de junio, Franco recibía en El Pardo a Jacobsson y a Von Mangoldt; en la audiencia se habló, lógicamente, del Plan, abordándose la espinosa cuestión del tipo de cambio de la peseta, piedra de toque de todo el edificio estabilizador. Le plantearon al jefe del Estado la necesidad de devaluar la moneda y de fijar una tasa de cambio única

ajustada a la realidad. El éxito de la entrevista ha sido descrito por diversos autores. Varela, Sardà y Juan Antonio Ortiz Gracia, alto funcionario de Hacienda, estuvieron allí, junto con los ministros Navarro Rubio y Ullastres. Los visitantes extranjeros insistieron en la importancia de no equivocarse, sobre todo en el sentido de quedarse cortos. La cifra mágica de 60 pesetas por dólar ya había sido decidida en el Ministerio de Comercio por el núcleo duro de los negociadores españoles y la conocían las personas que fueron a El Pardo. Al parecer, Franco, ante la sugerencia de que era bueno no quedarse cortos, sugirió que quizá fuese más conveniente situar el tipo a 62 o 63 pesetas, a lo que sus interlocutores contestaron que la tasa elegida, de 60, era la correcta.

Con la luz verde de El Pardo se preparó el archifamoso «Memorándum dirigido por el Gobierno español al FMI y a la OECE», aprobado por el Gobierno en su reunión del 30 de junio, que contenía las líneas generales del Plan de Estabilización. La operación incluía medidas fiscales (incrementos impositivos, nuevos derechos arancelarios y límites al volumen de gasto público) y monetarias (subidas de los tipos de descuento y de interés del Banco de España, topes máximos al crecimiento del crédito bancario, un depósito previo a las importaciones y un compromiso de no realizar nuevas emisiones de deuda pública pignorable); asimismo, incluía lo que era una de las claves del éxito, la unificación del cambio y la devaluación de la peseta, junto con el compromiso de proceder a una paulatina liberalización y multilateralización del comercio exterior. Además, el Memorándum contenía directivas generales con objeto de dotar de mayor flexibilidad a la economía española, aunque sin demasiada concreción.

Las acciones del Memorándum entraron en vigor de forma inmediata. El ministro de Comercio, que era el representante español en el FMI, fue invitado a asistir a la reunión del Directorio Ejecutivo que tuvo lugar en Washington en julio de 1959, en la que se discutieron y autorizaron las medidas estabilizadoras y el correspondiente respaldo económico. A la vuelta, con los créditos internacionales en la mano, el 21 de julio de 1959 se publicó el Decreto-ley de Ordenación Económica, que sancionaba las disposiciones ya en marcha y ponía en vigor las que quedaban pendientes. Aunque las acciones detalladas en el Memorándum respondían a un plan típico de estabilización del FMI, sus inspiradores eran conscientes de que no se trataba de una simple operación coyuntural con medidas monetarias, crediticias o fiscales, sino de introducir reformas estructurales profundas. En poco tiempo, el país tenía que pasar de una economía cerrada, con comercio exterior reglamentado, a una economía abierta, con una gran parte del comercio liberalizado y mayor flexibilidad en el sistema de precios internos.

Los resultados del programa no pudieron ser mejores ni dejarse sentir más rápidamente, prueba de lo acertado de su diseño técnico. El Plan se implantó en julio de 1959 y en marzo de 1960 era ya un éxito innegable. Sardà ha dejado constancia de ello: «los efectos del programa de estabilización operaron como un *shock* psicológico sobre el país, de forma que sus efectos fueron inmediatos y espectaculares». En pocos meses, las perspectivas españolas cambiaron por completo en sentido favorable. Se obtuvieron los efectos deseados: frenar el clima de inflación y provocar una reasignación de recursos del consumo a la inversión y hacia la exportación. Se notó en las cuentas del Estado y en la rápida recuperación de las

reservas exteriores. También se produjo ciertamente una contracción de la actividad económica, bien perceptible en los sectores industriales menos competitivos, así como una caída del consumo y un aumento del paro.

En efecto, los técnicos españoles se dieron cuenta inmediatamente de que el Plan funcionaba, pero también de que sus efectos deflacionistas eran quizá demasiado fuertes. Había elementos desconocidos al redactar el Plan; los instrumentos de medición y de previsión utilizados eran toscos; los instrumentos monetarios, rudimentarios; los análisis de prospectiva, inexistentes; a nadie se le ocurrió un modelo de simulación. Un conjunto de debilidades (como la escasez de datos, la nula tradición de estudios econométricos o el cambio de modelo económico) hizo difícil predecir con exactitud el comportamiento de las principales variables macroeconómicas. Se conocían bien los efectos teóricos que cabía esperar de los programas de ajuste, pero no había forma de medir con exactitud la magnitud de las variaciones.

A Sardà le preocuparon los costes sociales del Plan, sus consecuencias contractivas, aunque las consideraba inevitables, pues estaba convencido de que los beneficios superaban con creces los costes. Su preocupación por que la recesión no superara cierto nivel, que incluso políticamente podía ser inaceptable, le llevó a plantear a principios 1960 la necesidad de dulcificar la dura política monetaria implantada en julio de 1959. Su preocupación se la transmitió a Gabriel Ferras, en parte para conocer su opinión y en parte como consulta lógica con el organismo que más directamente había participado en la operación. El intercambio de cartas entre Sardà y Ferras, conservadas en el Archivo del Banco de España, son una auténtica joya.

La primera misiva de Sardà lleva fecha del 11 de marzo de 1960, y en un pasaje de ella decía:

«Por último, me gustaría consultarle ciertos puntos que han sido discutidos por el ministro de Hacienda y el señor Ridruejo. Se refieren a la situación actual del tipo de descuento y de los restantes tipos. Como podrá comprobar en las cifras que le envió, la situación monetaria, especialmente a juzgar por las cifras de febrero, continúa mostrando una tendencia que debemos calificar más bien de contractiva. Por otro lado, sigue existiendo un cierto estancamiento en la evolución económica del país y en ciertos círculos se observa nerviosismo respecto a la continuidad de esa evolución. Es posible que ciertas indicaciones en el Gobierno a la hora de poner en práctica diversos aspectos del Plan de Estabilización, especialmente en lo referente a la flexibilidad de la economía interna, puedan haber contribuido a esta situación. No obstante, el ministro de Hacienda piensa que tiene que hacer algo en los actuales momentos para ayudar a la economía española y recuperar un nivel alto de actividad y en su opinión podría ser útil una reducción en el tipo de descuento y en los restantes tipos de interés del Banco de España. Es indudable que entre el público existe la impresión de que con el nivel de tipos actualmente cargados por el sistema bancario es muy difícil mejorar la situación económica interna.»

El director del Servicio de Estudios proponía, por tanto, suavizar e incluso eliminar alguna de las medidas

monetarias más restrictivas. La respuesta de Gabriel Ferras no se hizo esperar:

«No nos es muy fácil aquí en Washington juzgar la situación actual de España, especialmente en cuanto a la inversión, la producción y el empleo. La falta de información y datos recientes y precisos es un obstáculo tanto para nosotros como para ustedes. Personalmente creo que si la economía está todavía estancada como usted afirma, la situación no puede ser demasiado grave y el cambio se ha producido ya o está a punto de hacerlo. Sin embargo, comprendo perfectamente el hecho de que exista cierta inquietud por las tendencias actuales y que tal inquietud pueda ser en sí misma una fuente de dificultades desde el punto de vista psicológico o de otra forma. No consideraríamos inconveniente una disminución de los tipos de descuento e interés cargados por el Banco de España, supuesto que sea moderada (digamos del 0,5% para el tipo de descuento oficial y no más de 1/4% para los créditos con garantía de fondos públicos). Desde luego, suponemos que la política del banco central se modificaría en caso —que no debemos desechar— de una expansión excesiva de los créditos bancarios que pudiera materializarse en un futuro no muy lejano. El crédito bancario ha estado aumentando progresivamente desde septiembre hasta final de año. Como usted sabe, no tenemos datos más recientes, pero me atrevería a apostar que desde esa fecha han tenido lugar nuevos aumentos y ha de esperarse que sigan aumentando en los

meses venideros. Debe recordarse que para un país tan necesitado básicamente de capital como España, los tipos de descuento e interés aplicados por el banco central, incluso a su nivel presente, no pueden considerarse altos... Puedo recomendarle que cuando se lleve a cabo la disminución de los tipos del banco central se tenga mucho cuidado en no dar la impresión al público de que la medida constituye un abandono del programa de estabilización, sino que, por el contrario, supone una vuelta a las condiciones más normales hechas posibles realmente por éxito del programa. Esta carta ha sido redactada después de consultar con Mr. Jacobsson. Estoy autorizado para declarar que refleja tanto las opiniones del director ejecutivo como las mías propias. Por ello, en lo que atañe al Fondo, no sería necesario que las autoridades españolas consultasen con el Fondo antes de establecer la nueva lista de tipos, tal y como se sugiere en la carta enviada por el ministro a Mr. Jacobsson el 11 de enero.»

En suma, a los responsables del FMI Sardà les proponía la eliminación de algunas medidas restrictivas para estimular la economía, a lo cual Ferras, menos alarmado que su colega español, no quiso oponerse, si bien, como señaló Fuentes Quintana al comentar este intercambio de misivas, «apostaba desde la lejanía, con gran intuición, por lo que iba a suceder meses más tarde: la recuperación rápida de la economía española».

Para resumir el significado del Plan de Estabilización, lo mejor es recordar las palabras de otro de sus

protagonistas. Varela ha asegurado que aquel fue el resultado de un programa técnico que reflejaba una opción política: la renuncia a la inflación y la apuesta por una política monetaria activa, el abandono del intervencionismo, la apertura económica y la integración en la comunidad económica internacional. Apostaba por alterar el rumbo de la economía española, sustituyendo la inflación, la protección y la intervención por la estabilidad, la liberalización y el mercado. La reorientación global de la política económica y la incorporación de España a los organismos internacionales, así como el incipiente protagonismo del Banco de España y de la eficacia de la política monetaria, fueron los principales activos que incorporó para el futuro la operación estabilizadora.

Joan Sardà y la modernización de los estudios del Banco de España



Joan Sardà i Dexeus
Director del Servicio de Estudios entre 1956 y 1965.

Joan Sardà i Dexeus nació en la ciudad de Barcelona el 13 de abril de 1910. En 1926 inició sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, y terminó la licenciatura en 1931. Dos años después, recibiría el premio extraordinario por un trabajo sobre la Sociedad de Naciones. Juan Velarde ha explicado que su contacto con la economía se produjo a través de los discípulos catalanes de Antonio Flores:

Josep M. Tallada y Miquel Vidal i Guardiola. Fue el primero de ellos quien se lo llevó de profesor ayudante de Economía a la Escola d'Administració Pública, creada por la Mancomunidad de Cataluña, y luego a la Facultad de Derecho de la Universidad. En el curso 1931-1932, aceptando la sugerencia de Josep Vandellós, decidió marcharse a continuar su formación en la London School of Economics. Allí trabajó con T. E. Gregory, autor de un libro sobre la historia de los precios, que estimularía el interés de Sardà sobre el tema y le llevaría, con los años, a escribir una de sus grandes aportaciones, *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, aparecida en 1948. En las aulas de Houghton Street, nada proclives a Keynes, fue donde, sin embargo, se familiarizó con el economista de Cambridge, y en la Universidad de Múnich, donde residió en 1932, profundizó en la obra de Marshall y estudió a Schumpeter. La tesis doctoral, sobre Derecho Internacional Económico, se la dirigió Adolfo Posada, y obtuvo el grado correspondiente en 1932, en la Universidad de Madrid. Para entonces, Sardà era uno de los jóvenes economistas españoles más cosmopolitas y mejor formados del país. En 1934 obtuvo una plaza de profesor ayudante de Economía en la Universidad de Barcelona. En 1935 fue nombrado vicesecretario de la Asociación de Banqueros de Barcelona, y, posteriormente, de la Federación de Bancos y Banqueros y de la Junta Local de la Banca, también de Barcelona.

Su carrera académica continuó en 1948, tras ganar la cátedra de Economía de la Universidad de Santiago de Compostela. A los doce meses solicitó la excedencia, para marcharse a Caracas de profesor de Teoría Económica en la Universidad Central de Venezuela y de asesor económico del banco emisor venezolano, una de las criaturas del archifamoso doctor monetario Edwin Kemmerer. En

Sudamérica permanecerá una larga temporada, entre 1951 y 1955, con una breve interrupción en 1953, durante la cual, y tras la pertinente oposición, ganó la cátedra de Economía de la Universidad de Murcia. En 1955 regresó a España, aunque sin abandonar sus trabajos de asesoramiento en el emisor venezolano, y tomó a su cargo la cátedra de Teoría Económica de la recién creada Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona. A finales del año siguiente es cuando le llegó el nombramiento para la dirección del Servicio de Estudios en el Banco de España.

Su nombramiento como director tuvo lugar el 10 de noviembre de 1956, y su ingreso coincidió con una remodelación de la alta administración de la entidad emisora, que afectó, en primer lugar, al subgobernador, Luis Sáez de Ibarra, que cesó en el mes de abril, siendo sustituido por Jesús Rodríguez Salmones. Poco después, la jubilación de Alberto Alcocer dejó vacante la Secretaría General y para ocuparla fue designado Mariano Sebastián Herrador, hasta ese momento director del Servicio de Estudios. Se buscó entonces a un nuevo responsable para el Servicio, para el que, por «casualidad afortunada» —en palabras de Fuentes Quintana—, apareció el nombre de Sardà. La sugerencia provino del propio Sebastián Herrador, lo cual no debe extrañar, ya que ambos eran catedráticos de universidad y se conocían desde hacía tiempo.

Como determinaban los estatutos del Banco, al Consejo General le llegó una terna para que optara por el que considerase más adecuado para el puesto. El gobernador, Joaquín Benjumea, presentó a Sardà, que figuraba el primero en la lista, destacando su trayectoria profesional y sus méritos académicos. Sometida la propuesta a votación,

resultó elegido por mayoría. En la memoria del Banco correspondiente al ejercicio de 1956 se lee:

«Para cubrir su vacante ha sido nombrado director del Servicio de Estudios, D. Joan Sardà Dexeus, ilustre catedrático de la Universidad española, autor de importantes estudios de historia y técnicas monetarias que le han granjeado merecido renombre y que recientemente ha dado pruebas de su valía en la Jefatura de Estudios del Banco Central de Venezuela y en la Universidad de Caracas.»

Al frente de la oficina permanecerá hasta julio de 1965, fecha en la que sería designado asesor económico del gobernador. En 1967 decidió opositar, por tercera vez, para ganar la cátedra de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona, centro del cual llegó a ser decano. Su dedicación docente no lo alejó del Banco: en marzo de 1978 es nombrado miembro del Consejo General y en abril del mismo año pasó a formar parte del Consejo Ejecutivo. Ambos cargos los desempeñaría hasta septiembre de 1984 y julio de 1980, respectivamente. Como autor de publicaciones, la obra de Sardà es extensa, casi inabarcable; escritor incansable, ha dejado una prolífica estela de libros y artículos, cuyo inventario puede consultarse en el volumen *Escritos, 1948-1980*, que con tesón y acierto preparó en 1987 Raimundo Ortega.

El Banco de España contrató al «más cosmopolita de los economistas españoles de su generación», como le califica Fuentes Quintana, y al frente de la oficina de estudios estuvo nueve años, un tiempo más que suficiente para dejar una huella imborrable como asesor y como estudioso de la economía española. La llegada

de Sardà al Banco de España marcó un punto de inflexión en la ejecutoria del Servicio de Estudios. Se encontró una estructura compuesta por el profesor de Política Económica Emilio Figueroa, que continuó como subdirector; igualmente continuaron en sus puestos Ángel Vegas, Gonzalo Pérez de Armiñán, los dos estadísticos, y dos traductores y un delineante. Para completar el Servicio y poner en marcha los proyectos que tenía en mente, contrató a dos personas que desempeñarían un papel esencial en el futuro no solo del Banco, sino también de la economía española: Antonio Sánchez-Pedreño, en 1957, y Pedro Martínez Méndez, en 1961. Después, en junio de 1963, ingresaron en el Servicio Guillermo Galmés de Fuentes, Enrique Giménez-Arnau Torrente y Raimundo Poveda Anadón. Sumando todos los que a mediados de 1965 ocupaban las mesas de despacho de las habitaciones asignadas a la oficina de estudios, la plantilla comprendía una docena de «técnicos» y un número similar entre administrativos y auxiliares.

Quienes colaboraron y conocieron a Sardà coinciden en resaltar que era un trabajador infatigable que laboraba en solitario. Solía llegar hacia las diez de la mañana, se encerraba en su despacho y solo aparecía cuando le llamaba el gobernador, Benjumea, o para despachar con Ridruejo, el subgobernador. Por las tardes, tras el almuerzo, reanudaba su jornada hacia las cinco, pero raramente acababa antes de las nueve o las diez de la noche. Nunca tenía prisa por marcharse y las grandes discusiones con sus colaboradores, Sánchez-Pedreño y Martínez Méndez, tenían lugar a la caída de la tarde, o ya concluido el día.

Sardà y sus jóvenes ayudantes renovaron las investigaciones que se llevaban en el seno del Banco

de España. En menos de dos años, él y su ayudante, Sánchez-Pedreño, levantaron el edificio de los informes anuales del emisor, que se convertirían ya desde el momento de su aparición en uno de los documentos fundamentales para el conocimiento de la economía española. Y en 1960 prepararon el primer *Boletín Estadístico*, una publicación pionera en su género y modelo de información cuantitativa en nuestro país.

La primera vez que Sardà, en su calidad de director del Servicio de Estudios, intervino en la confección de la memoria anual del Banco de España fue para preparar la correspondiente a 1956, que se presentó a la Junta General de Accionistas en abril de 1957. Cualquiera que tenga la paciencia de acercarse a la colección de memorias que conserva la Biblioteca podrá apreciar la ruptura que supuso ese primer documento. El contenido de la nueva sección, «La evolución de la economía española», se alejaba tanto de los textos anteriores que Sardà se sintió obligado a introducir una «Nota» explicativa, en la que señalaba:

«Sin el menor propósito de sustituir a los organismos oficiales que tienen a su cargo el estudio y exposición de los fenómenos económicos, el Banco de España sigue entendiendo, como en años anteriores que quedaría incompleta su Memoria sobre las actividades del ejercicio si no va acompañada de una exposición general de la evolución económica española, en la que tan importante papel desempeña el Banco de emisión, como ejecutor de la política monetaria del país. Consecuentemente, y en el deseo de contribuir al más completo examen de nuestra realidad económica, aportando los conocimientos

y la experiencia adquiridos desde la posición peculiar del Banco de emisión, se ha redactado el siguiente trabajo con los datos y materiales facilitados por el Servicio de Estudios del Banco de España.»

La sección constaba de cincuenta páginas, con un breve apartado que repasaba la evolución de la economía internacional y un segundo mucho más amplio, dedicado a la economía española, en particular a lo relativo a la situación monetaria y crediticia. También incluía un «cuadro de las variaciones interanuales de las cuentas del balance del Banco de España» agrupadas según diversos sectores, que representó el primer intento de sectorización del balance del banco emisor para explicar los factores de variación de los billetes en circulación, uno de los componentes de la oferta monetaria.

El verdadero salto hacia adelante se produjo en 1957, cuando el Servicio de Estudios redactó ya un documento que se publicó independientemente de la memoria del Banco. Se trataba del denominado *Informe sobre la evolución de la economía española*, que cabe considerar propiamente como el primer informe moderno del Banco de España. Con una extensión de cien páginas y un apéndice estadístico de treinta cuadros, ofrecía un repaso de la trayectoria seguida por la producción, los precios, los salarios y la renta; el grueso del texto estaba, naturalmente, dedicado a los aspectos monetarios y financieros. La preocupación por el comportamiento del sector público justificaba que se insertase una sección completa dedicada al estudio del presupuesto y a los recursos empleados para financiar el déficit. El informe de 1957 incluía, además, un cuadro de «Movimientos monetarios del banco emisor»,

producto de la sectorización del balance del Banco, y ofrecía un examen pormenorizado de las variaciones de cada uno de los sectores (público, entidades de crédito, particulares y empresas, contrapartidas del exterior y diversos) y su incidencia en las cuentas de pasivo. En el resto de las secciones se presentaba una perspectiva de la evolución crediticia, del mercado de capitales y del comportamiento del sector exterior.

El otro gran avance en los trabajos del Servicio de Estudios lo constituyó el *Boletín Estadístico*. Hasta entonces, la información monetaria disponible se limitaba esencialmente a la que contenían los balances públicos del Banco de España, caracterizados por esa impenetrabilidad tan común a la mayoría de los documentos contables oficiales, y a la que se publicaba en los boletines del Consejo Superior Bancario, que resumían por grandes partidas los balances de la banca privada. De las cuentas del IEME prácticamente se desconocía todo, ya que sus funcionarios guardaban celosamente sus cifras como si se tratase de un secreto de Estado. La información estadística en España era pobre por, al menos, tres razones. Primero, porque producirla era costosa y exigía competencia y una mínima maquinaria administrativa para recolectar, procesar y publicar los datos. Segundo, porque la producción de datos es incómoda para quien la publica e informa, sobre todo cuando describe una evolución que no se atiene a sus deseos o ideales, y más aún si se ve obligado a revelar aspectos de su actuación que en muchos casos preferiría reservarse, intuyendo que el suministro de información es un eslabón de una cadena que recortará finalmente su capacidad de decisión. Y, en tercer lugar, porque la carencia de datos monetarios era un reflejo de la falta de control monetario; sin política monetaria o, más bien, con una política permisiva que proporcionaba

al sistema la liquidez y el crédito que requería, pocos datos se necesitaban. Por eso, Sardà, que deseaba un papel más activo de la política monetaria, comenzó a marchas forzadas a recopilar series financieras. En su mente se trazó un doble objetivo: emplearlas en los estudios que se desarrollaban en el Servicio y publicarlas para general conocimiento de los economistas e investigadores. Fruto de estos esfuerzos realizados desde 1957 fue el *Boletín Estadístico*, cuya primera entrega data de marzo de 1960.

Con cerca de cincuenta páginas entre cuadros y gráficos, incluía las principales cuentas del balance del Banco de España y de la banca privada, los saldos de las cajas de ahorros, datos de las cámaras de compensación y de las emisiones de títulos, públicos y privados, índices de Bolsa, cálculos de rentabilidad de acciones y obligaciones, un índice de los precios al por mayor y otro del coste de la vida, cifras sobre comercio exterior y las cuentas de la cooperación económica hispano-norteamericana. Realmente, un lujo, comparado con la situación anterior. Pero lo más sobresaliente eran los cuadros analíticos de los movimientos monetarios: uno relativo a la circulación fiduciaria y otro a la oferta monetaria (efectivo en circulación más depósitos a la vista). De 1960 a 1962, el Boletín se publicó con regularidad, sin alterar su formato ni su contenido, pero en febrero de 1963 se quiso revisar y ampliar la información que se publicaba hasta entonces y se incluyeron unas imprescindibles «Notas» al final, en las que se explicaban con detalle el significado de las cuentas y el procedimiento seguido en la elaboración de cada una de ellas. En los boletines también se proporcionaron series históricas, anuales y mensuales, de los principales agregados monetarios: la oferta monetaria y las disponibilidades líquidas.

Sardà abandonó la dirección del Servicio de Estudios en 1965, coincidiendo con la llegada de Navarro Rubio al Banco de España. No se encontraba cómodo en su puesto de trabajo, ni tampoco sus relaciones con la cúpula de la entidad emisora discurrían por caminos de rosas. Quienes le conocieron sostienen que esa actitud obedeció no solo a su forma de ser, sino que a ello también contribuyeron los continuos roces que desde 1963, o incluso desde antes, tuvo con las autoridades del Banco y del Ministerio de Hacienda. Algunos de sus amigos y más íntimos colaboradores afirman que, en realidad, lo que pasó es que a Sardà terminaron por hacerle la vida imposible. Para apartarle del Servicio, Navarro Rubio le propuso que se encargara de la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, pero rehusó el ofrecimiento. Optó por continuar como economista del Servicio de Estudios, de asesor del gobernador, si bien comenzó a dedicar una mayor atención a sus labores universitarias y a la escritura de artículos y de libros.

Fuentes Quintana, buen conocedor de los entresijos de la Administración española, así como de lo acaecido después del Plan de Estabilización, ha sugerido que la marcha de Sardà pudo obedecer a sus discrepancias con las autoridades económicas, que desde 1963, con los planes de desarrollo, interfirieron con la operación estabilizadora, paralizando e incluso invirtiendo sus consecuencias económicas y políticas: mayor flexibilidad de la economía, más mercado, menos intervenciones, más integración con Europa y, al final, más democracia. Pero los planes de desarrollo trajeron lo contrario e implicaron el deslizamiento de la economía española por una senda que conducía a

metas muy distintas de las previstas en 1959. De que Sardà discrepaba de la alternativa que plantearon los planes de desarrollo no cabe la menor duda. Ahí están los informes anuales que redactó siendo todavía director del Servicio de Estudios del Banco y, más tarde, las aceradas críticas que vertió siempre que pudo en artículos y conferencias. Se dedicó a criticar duramente la línea emprendida desde 1963, que en su opinión significaba «un retorno a los desequilibrios y distorsiones amenazadoras del futuro».

Sardà dejó en el Servicio de Estudios una memoria imperecedera. Su recuerdo permanece vivo en todos los que allí le trataron cuando era director, así como en quienes le conocieron después. Evocar su nombre despierta siempre sentimientos de respeto y provoca manifestaciones de admiración. Para los economistas que han transitado por el Servicio de Estudios, hoy Dirección General de Economía y Estadística, Sardà representa lo mejor de su pasado. Aunque los más jóvenes quizá no hayan leído ninguna de sus obras, ni conozcan de las tareas que desarrolló en su despacho del Banco de España, han oído de su hazaña al frente del pequeño comando que lideró el Plan de Estabilización. Lo que la oficina de estudios y sus economistas le deben a Sardà es el programa de trabajo que formuló con el Plan de Estabilización: la lucha por la estabilidad de precios y del tipo de cambio, la cruzada en favor de la ortodoxia financiera y por la conversión del Banco de España en un auténtico banco central, ejecutor independiente de la política monetaria. Ese fue el proyecto en el que se embarcaron los economistas del Servicio de Estudios en las tres décadas siguientes. Ese fue el principal legado de Sardà.

Pablo Martín-Aceña
Universidad de Alcalá

RECOPILACIÓN BIBLIOGRÁFICA



Biblioteca del Banco de España. Fotografía de Rubén P. Bescós.

OBRAS DE JOAN SARDÀ

Monografías

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1936). *La intervención monetaria y el comercio de divisas en España: estudio crítico, seguido de disposiciones legales e instrucciones del Centro Oficial de Contratación de Moneda*, Barcelona, España Bancaria, Bosch.
- (1948). *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, Madrid, CSIC.
 - (1950). *Una introducción a la economía*, Barcelona, Bosch.
 - (1953). *Uniones aduaneras y uniones económicas*, Madrid, Aguilar.
 - (1962). *El mercado de capitales y el desarrollo económico, conferencia pronunciada el 14 de mayo de 1962* (s. l.) (s. n.).
 - (1964). *Financiación de la empresa en una política de desarrollo, conferencia pronunciada en el Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico*, Barcelona, CEAM.

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1965). *La reforma monetaria internacional, discurso de recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y contestación del Sr. D. Pedro Gual Villalbí*, Madrid, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- (1967). *The financing of industrial development*, París, OCDE.
 - (1968). *La crisis monetaria internacional*, Barcelona, Ariel.
 - (1970). *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, Barcelona, Ariel.
 - (1973). *El momento actual en la evolución monetaria internacional*, Barcelona, CROS.
 - (1975). *La intervención monetaria y el comercio de divisas en España*, reimp., Barcelona, Banca Mas Sardà.
 - (1980). *Una nueva economía de mercado*, Madrid, Instituto de Economía de Mercado.
 - (1985). *La intervención monetaria y el comercio de divisas en España*, Barcelona, Orbis (reprod. de la ed. de Barcelona, 1936).
 - (1998). *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, Barcelona, Alta Fulla.
- SARDÀ I DEXEUS, J., R. ORTEGA (ed. lit.) y E. FUENTES QUINTANA (pr.) (1987). *Escritos (1948-1980)*, Madrid, Banco de España.

Obras en colaboración

- ALCAIDE INCHAUSTI, J., *et al.*, y J. SARDÀ I DEXEUS (pr.) (1983). *La economía de Cataluña, hoy y mañana*, Barcelona, Banco de Bilbao.
- CABANA I VANCELLS, F., y J. SARDÀ I DEXEUS (pr.) (1966). *La banca a Catalunya: apunts per a una història*, 2.ª ed., Barcelona, Edicions 62.
- EHEBERG, C. T. VON, J. SARDÀ I DEXEUS y L. BELTRÁN FLÓREZ (1944). *Principios de Hacienda*, Barcelona, Gustavo Gili.
- HALM, G. N., y J. SARDÀ I DEXEUS (ed. lit.) (1959). *Economía del dinero y de la banca*, Barcelona, Bosch.
- (1961). *Economía del dinero y de la banca*, 2.ª ed., rev., Barcelona, Bosch.
- ROS HOMBRAVELLA, J., A. MONTSERRAT y J. SARDÀ I DEXEUS (pr.) (1967). *L'aptitud financera de Catalunya: la balança catalana de pagaments*, Barcelona, Edicions 62.
- SÁEZ, A., *et al.*, y J. SARDÀ I DEXEUS (pr.) (1974). *La economía de Cataluña, hoy*, Barcelona, Banco de Bilbao.
- (1974). *L'economia de Catalunya, avui*, Barcelona, Banco de Bilbao.
- SARDÀ I DEXEUS, J., y L. BELTRÁN FLÓREZ (1933). *Els problemes de la banca catalana*, Barcelona, Institut d'Investigacions Econòmiques.

Capítulos de monografías

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1951). «Uniones aduaneras y uniones económicas», en José Larraz *et al.*, *Estudios sobre la unidad económica de Europa*, Madrid, Estudios Económicos Españoles y Europeos, pp. 456-594.

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1958). «La política económica en España», en Raimundo Ortega (ed.), *Escritos (1948-1980)*, Madrid, Banco de España, pp. 345-353.
- (1959). «Respuestas al cuestionario del gobierno», en *Contestaciones al cuestionario económico del gobierno*, Madrid, Oficina de Coordinación y Programación Económica, pp. 47-62.
- (1959). «Propuesta de un Plan de Estabilización», en Raimundo Ortega (ed.), *Escritos (1948-1980)*, Madrid, Banco de España, pp. 371-373.
- (1960). «El control monetario», en Raimundo Ortega (ed.), *Escritos (1948-1980)*, Madrid, Banco de España, pp. 389-396.
- (1960). «El control del crédito en España», en Raimundo Ortega (ed.), *Escritos (1948-1980)*, Madrid, Banco de España, pp. 397-403.
- (1960). «Aspectos monetarios de la estabilización», en *La estabilización en España: conferencias pronunciadas en el Banco de España*, Madrid, Universidad, Facultad de Derecho, pp. 29-45.
- (1962). «Aspectos monetarios y crediticios», en Francisco Torras Huguet *et al.*, *Informe sobre la coyuntura económica española y perspectivas de su evolución: 1961-1962*, Madrid, Asociación para el Progreso de la Dirección, pp. 12-26.
- (1966). «España y los aspectos monetarios de la CEE», en M. Alonso García *et al.*, *España ante la integración económica europea*, Barcelona, Ariel, pp. 141-151.
- (1967). «Rapport sur le financement du développement industriel», en *Le financement du développement industriel, colloque organisé à Barcelone, Espagne, du 16 au 20 mai 1967, par l'OCDE*, París, OCDE, pp. 15-81.
- (1970). «El Banco de España (1931-1962)», en Alfonso Moreno Redondo (coord.), *El Banco de España: una historia económica*, Madrid, Banco de España, pp. 419-479.
- (1970). «L'OCDE et son rôle de conseiller économique: le cas de l'Espagne», en *Essais en l'honneur de Thorkil Kristensen*, París, OCDE, pp. 265-285.
- (1970). «OECD as economic adviser: the example of Spain», en *Essays in honour of Thorkil Kristensen*, París, OCDE, pp. 235-254.
- (1971). «Panorama económico», en Pablo Lucas Verdú *et al.*, *España: perspectiva 1971*, Madrid, Guadiana, pp. 61-86.
- (1975). «La OCDE y su papel de asesor económico: el caso de España», en Jacint Ros Hombravella (ed.), *Trece economistas españoles ante la economía española*, Barcelona, Oikos-Tau, pp. 209-217.
- (1978). «Estructura de la liquidez internacional (1967-1972)», en Joaquin Muns y José A. García Durán (coords.), *Crisis y reforma del sistema monetario internacional*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, pp. 313-326.
- (1994). «La estabilización de la economía española», en Manuel Varela (coord.), *El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la economía española*, Madrid, Pirámide, pp. 475-486.

Artículos

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1943). «La demanda de dinero y la política bancaria», *Anales de Economía*, vol. III, n.º 9, enero-marzo, pp. 73-97.
- (1943). «El equilibrio monetario internacional», *Moneda y Crédito*, n.º 6, septiembre, pp. 39-48.
 - (1943). «La significación económica del presupuesto del Estado», *Moneda y Crédito*, n.º 4, marzo, pp. 26-35.
 - (1946). «La imposición de la renta en España», *Moneda y Crédito*, n.º 16, marzo, pp. 69-88.
 - (1946). «La política monetaria de las Cortes: la Guerra de la Independencia y los intentos de estabilización de la postguerra (1808-1823)», *Anales de Economía*, vol. VI, n.º 22, abril-junio, pp. 143-153.
 - (1947). «Spanish prices in the nineteenth century», *The Quarterly Journal of Economic*, november, pp. 143-159.
 - (1948). «En torno a la planificación económica», *Moneda y Crédito*, n.º 27, diciembre, pp. 3-17.
 - (1948). «La fluctuación de la economía española en el siglo XIX», *Anales de Economía*, vol. VIII, n.º 29, enero-marzo, pp. 57-82.
 - (1949). «Dos puntos de vista acerca de la teoría del dinero», *Moneda y Crédito*, n.º 30, septiembre, pp. 26-32.
 - (1949). «El efecto monetario», *Moneda y Crédito*, n.º 28, marzo, pp. 3-9.
 - (1949). «Nueva dirección en el pensamiento económico alemán», *Anales de Economía*, vol. IX, n.º 35, julio-septiembre, pp. 265-273.
 - (1951). «Observaciones sobre las teorías de la economía internacional», *El Trimestre Económico*, vol. XVIII, n.º 4, octubre-diciembre, pp. 671-696.
 - (1956). «Nuevos aspectos del análisis de la conducta económica», *Moneda y Crédito*, n.º 58, septiembre, pp. 3-11.
 - (1958). «Economic policy in Spain: from a special correspondent», *The Statist. International Banking Supplement*, december, pp. 115-119.
 - (1961). «La Asamblea del FMI y Banco Mundial en Viena», *Información Comercial Española*, n.º 338, octubre, pp. 31-33.
 - (1962). «Cataluña y la estructura económica actual», *Información Comercial Española*, n.º 342, febrero, pp. 39-41.
 - (1964). «El sistema financiero español», conferencia pronunciada en el Instituto de España de Múnich, el 9 de julio de 1964, *Boletín de Estudios Económicos*, vol. 19, mayo-agosto, n.º 62, pp. 349-362.
 - (1964). «Financiación de la empresa en una política de desarrollo», conferencia pronunciada en el Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico, *ARBOR*, n.º 219, marzo, pp. 215-225.
 - (1965). «Las reservas en el período 1959-64», *Información Comercial Española*, octubre, pp. 85-100.
 - (1966). «Una nota sobre la política monetaria española y el tipo de interés», *Información Comercial Española*, n.ºs 396-397, agosto-septiembre, pp. 313-319.

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1968). «Conversación en torno a la crisis monetaria», *Información Comercial Española*, n.º 423, noviembre, pp. 57-66.
- (1968). «El experimento económico yugoslavo», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 44, pp. 35-44.
 - (1968). «Presentación [al número de ICE dedicado a la reflexión de autores catalanes sobre problemas económicos de Cataluña]», *Información Comercial Española*, n.º 417-418, mayo-junio, pp. 69-73.
 - (1969). «La sociedad de consumo», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 46, pp. 154-169.
 - (1971). «Tendencias conflictivas en la perspectiva económica», *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 48, pp. 235-346.
 - (1979). «El liberalismo económico en el bicentenario de la obra de Adam Smith», *Revista de Derecho Financiero y de Hacienda Pública*, vol. XXIX, n.º 144, noviembre-diciembre, pp.1401-1416.
- SARDÀ I DEXEUS, J., y L. BELTRÁN FLÓREZ (1943). «La deuda pública a largo plazo», *Anales de Economía*, vol. III, n.º 12, octubre-diciembre, pp. 339-361.
- SARDÀ I DEXEUS, J., y F. VARELA PARACHE (1965). «Los movimientos financieros exteriores a corto plazo», *Boletín de Estudios Económicos*, vol. 20, n.º 65, pp. 581-592.
- SEBASTIÁN GASCÓN, C., J. SARDÀ I DEXEUS, J. REQUEIJO GONZÁLEZ y J. SEGURA SÁNCHEZ (1979). «Los nuevos economistas liberales», *Papeles de Economía Española*, n.º 1, pp. 325-331.

Reseñas

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1943). «Benham. Economics», *Moneda y Crédito*, n.º 6.
- (1944). «Bellerby. La reconstrucción europea», *Moneda y Crédito*, n.º 8.
 - (1944). «Stark. Fundaciones ideales del pensamiento económico», *Moneda y Crédito*, n.º 10.
 - (1944). «McCord Wright. The creation of purchasing power», *Anales de Economía*, n.º 13.
 - (1945). «Fuentes Irurozqui. El comercio exterior de España en 1943», *Moneda y Crédito*, n.º 13.
 - (1945). «Norman Smith. La política de la abundancia», *Moneda y Crédito*, n.º 13.
 - (1946). «Fisher, I. Progreso económico y seguridad social», *Moneda y Crédito*, n.º 17.
 - (1946). «Colm. La economía del 60», *Moneda y Crédito*, n.º 18.
 - (1946). «Robertson. Essays in Monetary Theory», *Moneda y Crédito*, n.º 18.
 - (1946). «Mustoe. The income tax», *Moneda y Crédito*, n.º 18.
 - (1946). «Usera, G. de. Legislación de la hacienda española», *Moneda y Crédito*, n.º 18.

- SARDÀ I DEXEUS, J. (1947). «Pigou. Aspectos de la historia económica británica», *Moneda y Crédito*, n.º 23.
- (1948). «Amonn, A. Grundsätze der Finanzwissenschaft», *Anales de Economía*, n.º 31.
 - (1948). «Taylor, Ph. E. The Economics of public finance», *Anales de Economía*, n.º 31.
 - (1948). «Précis d'économie et de législation financière», *Moneda y Crédito*, n.º 26.
 - (1968). «Santillana, A. La crisis monetaria internacional», *Moneda y Crédito*, n.º 107.

OBRAS SOBRE JOAN SARDÀ

Monografías

- MALO DE MOLINA, J. L. (1993). *El papel del Servicio de Estudios del Banco de España en la economía española*, conferencia pronunciada en la Universidad Autónoma de Barcelona en homenaje al profesor Sardà, Madrid, Banco de España.
- MARTÍNEZ VELA, C. (1995). «Aportaciones de Juan Sardà a la economía española» (tesis doctoral), Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- (2000). *Joan Sardà: economista*, Madrid, AC.
- ROS HOMBRAVELLA, J. (2015). *Joan Sardà Dexeus. Un economista clave en la España del siglo XX*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi.
- SERRA RAMONEDA, A. (2001). *Joan Sardà i Dexeus. Semblança biogràfica*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

Capítulos de monografías

- FUENTES QUINTANA, E. (1987). «El profesor Sardà y el Plan Nacional de Estabilización Económica», en Raimundo Ortega (ed.), *Escritos (1948-1980)*, Banco de España, pp. 39-55.
- FUENTES QUINTANA, E., F. ESTAPÉ RODRÍGUEZ y J. VELARDE FUERTES (1999). «Joan Sardà Dexeus y sus aportaciones a los estudios económicos y a la economía española», en Enrique Fuentes Quintana (coord.), *Economía y economistas españoles*, vol. 7, Madrid, Galaxia Gutenberg, pp. 367-380.
- HARO ROMERO, D. (1995). «Juan Sardà Dexeus», en Jesús de la Iglesia García (coord.), *Diez economistas españoles, siglo XX*, El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 299-308.
- MARTÍNEZ VELA, C. (2007). «Joan Sardà i Dexeus», en Luis Perdices Blas y Alfonso Sánchez Hormigo (coords.), *500 años de economía a través de los libros españoles y portugueses = 500 years of economic writing in Spanish and Portuguese*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, p. 148.

Artículos

- CARABÉN, A., y A. SERRA RAMONEDA (1987). «Joan Sardà i la banca», *Revista Econòmica de Catalunya*, n.º 5, mayo-agosto, pp. 94 y 95.
- CASALS, M. (1987). «Joan Sardà i la normalització del sistema bancari», *Revista Econòmica de Catalunya*, n.º 5, mayo-agosto, pp. 96-105.
- FUENTES QUINTANA, E. (2003). «Joan Sardà y el Plan de Estabilización y Liberalización de la economía española», *Papeles y memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, n.º 11, pp. 157-185.
- PERRAMON PALMADA, J. (1996). «Homenatge a Joan Sardà Dexeus (1910-1995)», *Revista Econòmica de Catalunya*, n.º 29, mayo, pp. 124-131.
- ROCA, F. (2002). «Joan Sardà Dexeus i la definició del 'model català'», *L'Avenç: Revista d'història i cultura*, n.º 266, pp. 70-74.
- SÁNCHEZ LISSÉN, R. (2005). «Juan Sardá y la política monetaria del Plan de Estabilización», en *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 1-31, <http://hdl.handle.net/11441/59977>.
- SÁNCHEZ LISSÉN, R., y M. T. SANZ DÍAZ (2015). «El Plan de Estabilización español de 1959: Juan Sardá Dexeus y la economía social de mercado», *Investigaciones de Historia Económica - Economic History Research*, 11(1), pp. 10-19, <https://doi.org/10.1016/j.ihe.2013.11.014>.
- SCHWARTZ, P. (1987). «Joan Sardà Dexeus: una personalitat liberal», *Revista Econòmica de Catalunya*, n.º 5, mayo-agosto, pp. 87-93.
- SERRA RAMONEDA, A. (1987). «El professor Joan Sardà i la creació de la UAB», *Revista Econòmica de Catalunya*, n.º 5, mayo-agosto, pp. 84-86.
- (1989). «Juan Sardá: nuestro hombre del Plan de Estabilización», *Revista de Economía*, 3, pp. 133-138.
- SUREDA CARRIÓN, J. L. (1988). «Joan Sardà i la banca a Catalunya», *Papers de seminari*, 29-30, pp. 5-10.

OBRAS SOBRE EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

El Plan entre 1959 y 1960

- AZCÁRATE ARTÁZCOZ, P. (1960). «El sector exterior de la economía española en el primer año del plan de estabilización», *Boletín de Estudios Económicos*, vol. 15, n.º 50, mayo-agosto, pp. 349-366.
- CÁMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA DE BARCELONA (1960). *El Plan de estabilización y la expansión económica*, Barcelona, Cámara de la Industria.

- ESPAÑA (1959). «Decreto-Ley 10/1959, de 21 de julio, de ordenación económica», *Boletín Oficial del Estado*, n.º 174, 22 de julio, pp. 10005-10007, <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE//1959/174/A10005-10007.pdf>.
- ESPAÑA. CORTES (1959). «Intervención en las Cortes de los ministros de Hacienda y Comercio para explicar la necesidad del Plan de estabilización», *Noticiario y Documentales Cinematográficos NO-DO*, n.º 865 A, año XVII, 3 de agosto de 1959, <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-865/1479657/>.
- ESPAÑA. OFICINA DE COORDINACIÓN Y PROGRAMACIÓN ECONÓMICA (1959). *Contestaciones al cuestionario económico del gobierno*, Madrid.
- (1959). *La economía española ante el Plan de estabilización*, Madrid.
 - (1959). *Memorándum que el Gobierno español dirige al FMI y a la OECE*, Madrid.
 - (1959). *Nueva ordenación económica*, Madrid.
- INFORMES SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (1960). Bilbao, Banco de Vizcaya.
- «LA ESTABILIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA» (1960). Número monográfico de *Información Comercial Española*, n.º 320, abril.
- MADROÑERO PELÁEZ, Á. (1959). «Algunos aspectos del Plan de estabilización español», *Boletín de Estudios Económicos*, vol. 14, n.º 47, pp. 81-95.
- ORGANIZACIÓN EUROPEA DE COOPERACIÓN ECONÓMICA (1959). *Informe sobre la economía española*, Madrid, Oficina de Coordinación y Programación Económica.
- (1960). *Informes de la OECE sobre el plan español de estabilización*, Madrid, Oficina de Coordinación y Programación Económica.
- TRULLOS HUERTA, F. (1959). «Primeras repercusiones de nuestro Plan de Estabilización», *Técnica Contable*, vol. 11, n.º 130, pp. 364-370.

Estudios posteriores

- AGUADO SEBASTIÁN, S. (2006). «Integración Económica Española: del Plan de Estabilización al Euro», en *Lecturas sobre Economía Financiera Internacional e Integración Económica* (homenaje al profesor Félix Varela Parache), Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, <http://www3.uah.es/saguado/articuloINTEGRACIONECONOMICAESPANOLA.pdf>.
- ARASA MEDINA, M. C. (1985). «La política monetaria española: del Plan de Estabilización a la década de los 80s», *Situación: revista de coyuntura económica*, 4, pp. 110-119.
- CAVALIERI, E. (2014). *España y el FMI: la integración de la economía española en el Sistema Monetario Internacional, 1943-1959*, Madrid, Banco de España (Estudios de Historia Económica, n.º 65), <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriasadas/EstudiosHistoriaEconomica/Fic/roja65.pdf>.

- CALVO-GONZÁLEZ, O. (1999). «El Plan de Estabilización y Liberalización de 1959: una revisión crítica», *Tiempos de Silencio. Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Valencia, Fundació d'Estudis i Iniciatives Sociolaborals, pp. 467-473.
- DAGNINO, A. E. (1967). *El plan de estabilización español de 1959* (tesis doctoral), Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-0908_DagninoAE.pdf.
- FUENTES QUINTANA, E. (1984). «El Plan de Estabilización Económica de 1959: veinticinco años después», *Información Comercial Española*, 612, pp. 25-40.
- GALIANA RICHART, P. M. (2017). *El plan nacional de estabilización económica y la convergencia de España con Europa* (tesis doctoral), Barcelona, Universitat Internacional de Catalunya, <http://hdl.handle.net/10803/403408>.
- GARCÍA VIÑUELA, E., y G. STEINKAMP (1977). «Plan de Estabilización y política de importaciones (1959-1967)», *Investigaciones Económicas*, 3, pp. 27-65.
- GONZÁLEZ, M. J. (1979). *La economía política del franquismo (1940-1970): dirigismo, mercado y planificación*, Madrid, Tecnos.
- MARTÍ, L. (1989). «Estabilización y desarrollo», *Información Comercial Española*, 676, pp. 67 y 88.
- MARTÍN-ACEÑA, P. (2000). «La contribución del Servicio de Estudios al Plan de estabilización de 1959», en *El Servicio de Estudios del Banco de España. 1930/2000*, Madrid, Banco de España, pp. 151-163.
- (2004). «¿Qué hubiera sucedido si Franco no hubiera aceptado el Plan de Estabilización?», en *Historia virtual de España (1870-2004): ¿Qué hubiera pasado si...?*, Madrid, Taurus, p. 219.
- MARTÍNEZ-PUJALTE LÓPEZ, V. (1979). *El plan de estabilización de la economía española: 1959* (tesis doctoral), Valencia, Universidad de Valencia, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- MUÑOZ BENITO, R. (2016). *Medio siglo de crisis y reformas en España desde el plan de estabilización en 1959. Análisis de instrumentos y medidas para un nuevo milagro económico español* (tesis doctoral), Córdoba, Universidad de Córdoba.
- (2019). *Del Plan de estabilización de 1959 a la gran recesión de 2008: medio siglo de crisis y reformas en la economía española*, Cizur Menor (Navarra), Civitas.
- MUNS, J. (1986). *Historia de las relaciones entre España y el Fondo Monetario Internacional, 1958-1982: veinticinco años de economía española*, Madrid, Alianza Editorial.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, L., J. ROSÉS, e I. SANZ VILLARROYA (2010). *Stabilization and growth under dictatorship: the experience of Franco's Spain*, Working Papers in Economic History, Universidad Carlos III de Madrid, WP-10-02, <http://hdl.handle.net/10016/6987>.
- RUBIO JIMÉNEZ, M. (1968). «El Plan de Estabilización de 1959», *Moneda y Crédito*, 105, pp. 3-38.
- SÁNCHEZ LISSÉN, R. (1998). *El profesor Fuentes Quintana ante tres cambios fundamentales de la economía española: el Plan de Estabilización Económica de 1959, los ajustes a la crisis de los años 70 y la integración de España en la Unión Europea*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia.

- ULLASTRES CALVO, A. (1975). «El plan de estabilización de la economía española, realizaciones y perspectivas», en *Trece economistas españoles ante la economía española*, Barcelona, Oikos-Tau, pp. 53-79.
- VARELA LAFUENTE, M. M. (1989). «El Plan de Estabilización como yo lo recuerdo», *Información Comercial Española*, 676, pp. 41-56.
- VARELA PARACHE, M. (2004). «El Plan de Estabilización: elaboración, contenido y efectos», en Enrique Fuentes Quintana (coord.), *Economía y economistas españoles*, vol. 8, Madrid, Galaxia Gutenberg, pp. 129-162.
- ZARATIEGUI, J. M. (2009). «Las misiones del FMI y el Banco Mundial previas al Plan de Estabilización de 1959», en *Memorias del VI Encuentro Ibérico de Pensamiento Económico*, Coímbra, 10 pp., <http://hdl.handle.net/10171/16583>.
- (2018). *Del rosa al amarillo: el plan de estabilización español (1959)*, Pamplona, EUNSA.

DOCUMENTOS DE JOAN SARDÀ EN EL ARCHIVO HISTÓRICO DEL BANCO DE ESPAÑA, 1956-1984



Archivo Histórico del Banco de España.

Introducción

Juan Sardá Dexeus¹ ingresó en el Banco de España como director del Servicio de Estudios en noviembre de 1956. Solicitó una excedencia en julio de 1965, para ser nombrado, a continuación, asesor del gobernador en materias económicas y financieras. Reingresó en marzo de 1972 como titulado asesor económico adscrito al Gabinete del Gobernador. Desempeñó el cargo de consejero en el Consejo General del Banco de España entre marzo de 1978 y septiembre de 1984, y en el Consejo Ejecutivo desde abril

de 1978 hasta julio de 1980. Durante el tiempo en que estuvo vinculado al Banco, ostentó además otros cargos, de alguna manera relacionados con la entidad, de entre los que cabe destacar los de consejero del Consejo de Economía Nacional, a partir de febrero de 1958; director técnico del Instituto de Desarrollo Económico, a partir de febrero de 1964, y presidente de la Comisión para el Estudio del Mercado de Valores, para el que fue nombrado por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 4 de agosto de 1977.

1 Se emplea la forma castellanizada «Juan Sardá» por ser esta la que figura en la documentación conservada en el Archivo Histórico del Banco de España (AHBE).

El conjunto de documentos que constituyen el «Archivo de Juan Sardá», formado por 37 cajas, ingresó en el Archivo Histórico del Banco de España en diferentes momentos, el último de los cuales fue 1988. Del análisis documental se desprende con claridad que se trata de un archivo personal, organizado según los criterios de su creador y propietario, organización que se ha respetado al máximo durante los trabajos de tratamiento archivístico realizados, manteniéndose incluso las denominaciones originales de las carpetas. En la presente publicación, en razón de la limitación del espacio, se ofrece un resumen del contenido del Archivo de Juan Sardá, pero una descripción con mayor detalle puede ser consultada en el propio Archivo Histórico del Banco de España.

La documentación del Archivo de Juan Sardá abarca la totalidad del período cronológico en el que el economista estuvo vinculado al Banco de España a través de diversos cargos y responsabilidades (1956-1984), aunque existen documentos de fechas anteriores utilizados por Sardá para la elaboración de sus estudios e informes. Se conserva un interesante conjunto de documentos del período en el que fue director del Servicio de Estudios (1956-1965), referidos tanto a la gestación e implementación del Plan de Estabilización como a su gestión al frente del Servicio, donde destaca la creación de los informes anuales y los boletines estadísticos, dos de sus grandes aportaciones para el conocimiento de la economía española. Multitud de estudios, informes, conferencias y ponencias —en especial, sobre política monetaria y reforma del sistema bancario— reflejan la incansable actividad de Sardá durante esos años. Destacan, asimismo, dos bloques de documentos, referidos a su participación en la Comisión para el Estudio del Mercado de Valores y en el Consejo de Economía Nacional, donde desempeñó un destacado papel.

Inventario

(AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá)

CORRESPONDENCIA

1956-1981 (3 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 1, 2 y 3

Alcance y contenido

Cajas 1-3

Correspondencia ordenada cronológicamente, salvo en los casos en que, debido a la relevancia de la persona u organismo con el que se comunica, se encuentra agrupada separadamente del resto. La temática es muy variada y constituye un reflejo de toda la actividad profesional al frente de los diferentes cargos y representaciones relacionados con el Banco de España que Juan Sardá ostentó.

ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

1960-1965 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 4

Historia institucional

En 1960, Sardá obtuvo la cátedra de Teoría Económica en la Universidad de Madrid (actual Universidad Complutense), Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

Alcance y contenido

Caja 4

La documentación relativa a su actividad docente se encuentra dividida en tres partes: correspondencia, exámenes y cursos de doctorado, donde se incluyen programas y algunas de las fichas con las que exponía su magisterio.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

1965-1970 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 5

Historia institucional

Juan Sardá fue nombrado académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas el 27 de abril de 1965 y ocupó la Medalla 22, que había dejado vacante José Félix de Lequerica a su muerte.

Alcance y contenido

Caja 5

Entre la documentación destaca el currículum que Juan Sardá presentó para su incorporación a la Real Academia, junto con un listado de sus obras y artículos académicos. Se conservan diferentes versiones y borradores de su discurso de ingreso, algunos de ellos con anotaciones manuscritas. Destaca, asimismo, una recopilación de artículos de prensa, que da muestras de la repercusión que tuvo la noticia de su elección.

CONFERENCIAS, ARTÍCULOS, COLOQUIOS, CURSOS E INFORMES

1957-1982 (2 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 6 y 7

Alcance y contenido

Cajas 6 y 7

Se incluyen diferentes versiones de los textos, a veces en varios idiomas, y la documentación asociada a cada evento, como convocatorias, invitaciones o correspondencia. Contiene textos tanto de Juan Sardá como de otros autores. Destacan:

- Conferencia «Financiación de la empresa en una política de desarrollo» (para el CEAM) [s. a.].
- Conferencia «El desarrollo económico de Venezuela» (Madrid, 1957).

- Conferencia «Das spanische Geld- und Kreditsystem» (Instituto de España en Múnich, julio de 1964).
- Coloquio «La politique monétaire et les transformations de l'activité bancaire» (Papeles de trabajo, 1970).
- Organización de las sesiones económicas del «Congreso Internacional de Automática» (octubre de 1958).
- Artículo «Economic policy in Spain», para *The Statist* (1958).
- «Sistema bancario español» (coloquio incluido en la visita organizada para la Federación de Analistas Financieros Norteamericanos entre el 11 y el 15 de octubre de 1964).
- Conferencia de Mariano Navarro Rubio para la «Thirteenth American Bankers Association Conference» (1966).
- «The financing of industrial development» (documento de trabajo de 7 de febrero de 1967, elaborado por Juan Sardá como *OECD consultant*).
- «Monetary policy and new developments in banking» (coloquio internacional celebrado del 28 al 31 de octubre de 1970 en la residencia del Banco de España en Roda de Bará).
- Informes de varios autores: Raimundo Poveda, Emilio Figueroa, Esteban Hernández Esteve, Pedro Martínez Méndez (1964-1978).

BANCO DE ESPAÑA. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

1930-1970 (2 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 8 y 9

Alcance y contenido

Cajas 8 y 9

Recopilación de información y documentación histórica sobre el Banco de España, en su mayor parte utilizada para la elaboración del capítulo «El Banco de España (1931-1962)», contenido en *El Banco de España: una historia económica* (Madrid, 1970). Se recogen informes, antecedentes históricos, balances, recopilaciones normativas y otros. Se encuentran varias versiones y borradores del texto que fue publicado.

BANCO DE ESPAÑA. POLÍTICA MONETARIA Y SISTEMA CREDITICIO

1945-1965 (3 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 10, 11 y 12

Alcance y contenido

Análisis, informes y documentación recopilatoria sobre la reforma de la política monetaria y financiera. Destacan:

Caja 10

- Reuniones de la comisión especial de consejeros y accionistas del Banco de España para el estudio de la prórroga del privilegio de emisión (notas, borradores de actas y dictamen) (1945-1946).
- Informes y estadísticas de 1915 a 1960 sobre la reforma del sistema bancario y crediticio español: marco legal, informe sobre el proyecto de ley de la reforma bancaria, comparativa de depósitos bancarios e imposiciones, comparativa del nivel de liquidez de

la banca en distintos países, evolución y tendencias del sistema monetario y crediticio español, autoridad monetaria y Banco de España (1961).

- Informes sobre reforma bancaria (Memorándum del Ministerio de Hacienda) (1961).

Caja 11

- Documentación informativa sobre instrumentos de control del crédito (1948-1961).
- Normas sobre fondos públicos y redescuento. Antecedentes y propuestas (1950-1959).
- Legislación y normativa del Banco de España y de la banca en general: informes agrupados bajo el nombre de «Proyecto de ley de bases de ordenación bancaria», sobre organización monetaria exterior de España, estructura del sistema bancario español y de otros bancos centrales (antecedentes desde 1844 sobre legislación) (1961).

Caja 12

- Política monetaria y financiera: circulación fiduciaria, compra de acciones del Banco de Pagos Internacionales, informe sobre la respuesta del Banco de España al cuestionario del Gobierno de enero de 1959, variaciones del tipo de interés y descuento, coeficiente de caja y liquidez, emisiones de deuda del Tesoro (1957-1965).
- Consultas técnicas al Servicio de Estudios (1959-1961).
- Informes del Servicio de Estudios sobre el Banco de España y otros bancos centrales europeos (1961).
- Estudios e informes de carácter diverso sobre economía en general (1962-1963).

BANCO DE ESPAÑA. INFORME SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y BOLETÍN ESTADÍSTICO

1957-1984 (2 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 13 y 14

Historia institucional

En 1958, el Servicio de Estudios, bajo la dirección de Sardá, publicó por primera vez el *Informe sobre la evolución de la economía española*, que en 1966 cambió de nombre a *Informe sobre la economía española* y en 1968 adquirió su denominación definitiva de *Informe Anual*. En 1960 se publicó el primer *Boletín Estadístico*.

Alcance y contenido

Borradores y documentación complementaria para la elaboración de los distintos capítulos del *Informe Anual* y del *Boletín Estadístico* del Banco de España. Destacan:

Caja 13

- Información sobre resultados y previsiones del Banco de España: *Boletín Estadístico* del Banco de España (febrero de 1963); recortes de prensa de la presentación a los medios del nuevo *Boletín Estadístico* (29 de marzo de 1963); borradores del informe de 1964; proyecto de esquema general; principales recortes de prensa sobre el *Informe Anual* del Banco de España de 1980 (junio de 1981); presupuesto de gastos de administración (excluidos los epígrafes «Haber y emolumentos», «Seguridad Social» y «Obras Sociales») (1979).
- Inspección de la banca privada. Balances confidenciales (condensados) de marzo y abril de 1965, y estados correspondientes a los meses de abril y mayo de 1965.

- Borradores de los informes de 1962 y 1979: «La evolución económica en 1962». «Nota sobre la evolución de la economía española», de 25 de octubre de 1979, y borrador de escrito al ministro [de Hacienda] asesorando en materia de política monetaria (1979). Borrador de escrito al ministro informando sobre un proyecto de orden ministerial relacionado con «Cuentas del Tesoro en el Banco de España y entidades de crédito» (1979).

Caja 14

- Instituto Nacional de Estadística: índices de precios al por mayor e índices del coste de la vida (1963-1968).
- Balances del Banco de España (1971-1984):
 - Balances de situación del 9 de enero al 20 de marzo de 1971.
 - Balance al 31 de diciembre de 1977. «Informe-comentario al balance en 31 de diciembre de 1977», redactado como miembro de la Comisión del Consejo General encargada de la censura de cuentas; variaciones anuales más importantes reflejadas en el balance confidencial de información correspondiente al 31 de diciembre de 1977; «VII. Participaciones, contribuciones y cuotas a organismos internacionales. Detalle de los importes suscritos y desembolsados».
 - Informe sobre resultados de la Central de Balances (junio de 1984).
- Informe sobre la crisis bancaria en España (31 de diciembre de 1979).

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

1939-1965 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 15

Historia institucional

El Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME) se crea, por Ley de 25 de agosto de 1939, como una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica y regida por la ley de creación y por sus estatutos, aprobados por Decreto de 24 de noviembre de 1939. Dependerá directamente del Ministerio de Industria y Comercio. Estaba destinado a centralizar, de modo exclusivo, la compraventa de divisas en España; comprar y vender oro y plata amonedados o en lingotes, y títulos extranjeros o españoles de cotización internacional; recibir y constituir depósitos; abrir cuentas en moneda extranjera; tomar a préstamo divisas y conceder créditos en moneda extranjera, entre otras funciones. En 1969 se traspasan al Banco de España las competencias en política monetaria exterior. El Decreto-ley 6/1973, de 17 de julio, declara extinguido el IEME.

Juan Sardá fue director de la oficina de enlace con el FMI y el BIRD en el IEME desde 1960.

Alcance y contenido

Caja 15

Relaciones del IEME con el Banco de España (borradores de informes, notas y documentación estadístico-contable del IEME). Destacan:

- Circular n.º 1 del IEME, sobre intercambio comercial entre España y Noruega (1939).
- Proyecto de memoria del IEME de 1961 (estrictamente confidencial); cuestionario para

petición de información estadística al IEME (6 de septiembre de 1961).

- Informe económico del Consejo General del Banco de España elevado al ministro de Hacienda sobre la cuenta del IEME en el Banco de España (septiembre de 1961); nota sobre los aspectos jurídicos que ofrece la relación entre el Banco de España y el IEME (1961).
- Datos estadísticos sobre la balanza de pagos del IEME de 1959 a 1965.
- Datos estadísticos sobre la ayuda americana (1959).
- Informes sobre regulación y control de cambios en Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia (1960).
- Datos estadísticos sobre transacciones exteriores del IEME de 1961 a 1965.
- Posición del IEME y cotizaciones en libras esterlinas y dólares estadounidenses, comunicadas por Juan Sardá al FMI (1965).

COMISIÓN PARA EL ESTUDIO DEL MERCADO DE VALORES

1977-1984 (6 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 16, 17, 34, 35, 36 y 37

Historia institucional

La Comisión para el Estudio del Mercado de Valores fue creada por Orden del Ministerio de Economía de 4 de agosto de 1977 para que, en el plazo de seis meses, a contar desde su sesión constitutiva, realizara un informe

sobre la estructura, funcionamiento y posibles reformas del mercado de valores español. Estuvo compuesta por un presidente (Juan Sardá), un vicepresidente (Fernando Sánchez Calero) y once vocales (Javier de Abaitua, Ignacio Bañares, Óscar Leblanc, Raimundo Ortega, Manuel Ortiz-Tallo, Joan Antonio Palacios, Javier Ramos, Luis Ángel Rojo, Felipe Ruiz de Velasco, Gabriel Solé y Rafael Termes). Las reuniones se celebraron en las dependencias del Banco de España hasta la terminación de los trabajos. La Comisión fue disuelta, al término de su última sesión, el 12 de abril de 1978, una vez aprobado el informe final.

Alcance y contenido

Cajas 16 y 17

Trabajos preparatorios para la redacción del informe sobre la estructura, funcionamiento y reforma del mercado de valores (1977-1978). Destacan:

- Informes, estudios y notas de los miembros de la Comisión, organizados en distintas subcomisiones y ponencias, para elaborar el informe final sobre los principales puntos del temario en estudio:
 - 1) actual situación del mercado de valores español y su funcionamiento;
 - 2) mercado primario;
 - 3) mercado secundario;
 - 4) ampliación del mercado de valores;
 - 5) transparencia del mercado de valores;
 - 6) liquidación;
 - 7) mediadores oficiales y centros de contratación;
 - 8) fiscalidad, y
 - 9) creación de una Comisión del Mercado de Valores (CMV). También se encuentran informes elaborados por personas e instituciones públicas o privadas invitadas a colaborar en los trabajos de la Comisión.
- Borradores de las actas de las sesiones de la Comisión (13 de septiembre de 1977 a 12 de abril

de 1978). Algunas actas adjuntan, como anexo, el proceso verbal de las sesiones.

- Borrador del informe final de la Comisión, elevado al vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Economía (12 de abril de 1978).

Cajas 34-37

Informes encuadernados de los trabajos preparatorios para la redacción del informe final de la Comisión. Tomos I-VI, 1977-1984. Adjuntan documentación complementaria (antecedentes desde 1928 sobre legislación, recortes de prensa, folletos) utilizada para la redacción de los distintos puntos del temario en estudio. Incluyen también informes sobre la reforma del mercado de valores elaborados en años posteriores a la disolución de la Comisión (1979-1984).

CONSEJO DE ECONOMÍA NACIONAL

1958-1971 (3 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 18, 19 y 20

Historia institucional

El Consejo de Economía Nacional (su antecedente directo fue el órgano del mismo nombre creado por Real Decreto-ley de 8 de marzo de 1924, durante la dictadura de Primo de Rivera) se crea, tras la Guerra Civil, por Ley de 4 de junio de 1940. Se establecen sus normas de funcionamiento mediante Decreto de 13 de septiembre de 1957, con dependencia directa de Presidencia del Gobierno. Fue un órgano consultivo del Estado en materias económicas. El Consejo de Economía Nacional inicia su declive a partir de 1960, con la entrada en vigor del Plan de Estabilización. Por Real Decreto de 4 de julio de 1977, a efectos orgánicos, queda adscrito al Ministerio de Economía y se suprime por

Ley de 24 de abril de 1980. El cese de todos sus cargos (secretario general, consejeros vocales de la Comisión Permanente y consejeros) se llevará a cabo mediante reales decretos de 13 de junio de 1989.

Juan Sardá será nombrado consejero el 8 de febrero de 1958 y formará parte como vocal de distintas comisiones y secciones, hasta su cese el 13 de junio de 1980.

Alcance y contenido

Cajas 18 y 19

Informes del Consejo de Economía Nacional (1958-1971).

Cajas 19 y 20

Borradores de las actas de las sesiones del pleno del Consejo. Adjuntan:

- Convocatorias y documentación preparatoria de las sesiones (8 de febrero de 1958 a 25 de marzo de 1971).
- Nombramientos de Juan Sardá Dexeus.
 - Consejero del Consejo de Economía Nacional (18 de febrero de 1958). Firmas originales de Luis Carrero Blanco, presidente del Gobierno, y de Pedro Gual Villalbí, presidente del Consejo de Economía Nacional.
 - Vocal de la Comisión para la Coordinación del Transporte (24 de febrero de 1958).
 - Miembro de la sección 1.ª de Política Monetaria y de Comercio Exterior del Consejo de Economía Nacional (24 de febrero de 1958).

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO

1963-1964 (1 carpeta)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 20

Historia institucional

El Instituto de Desarrollo Económico (IDE) se crea por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de septiembre de 1963, como sección del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, destinado a promover y difundir toda la información que contribuya a elevar el nivel técnico de los funcionarios en materia de desarrollo económico, mediante cursos, conferencias y coloquios. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Junta de Gobierno, un director técnico y un secretario. Juan Sardá será nombrado director técnico del Instituto el 5 de febrero de 1964.

Alcance y contenido

Caja 20

Actividades del Instituto de Desarrollo Económico (órdenes del día de las reuniones; correspondencia; notas para desarrollar un ciclo de conferencias en colaboración con la OCDE).

PLAN DE DESARROLLO

1961-1967 (4 cajas y 1 carpeta)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 18, 21, 22, 23 y 24

Historia institucional

Los nuevos planteamientos sobre la coordinación de la política económica en España se materializan con la creación de la Oficina de Coordinación y Programación Económica (OCYPE) por Decreto-ley de 25 de febrero de 1957, artículo decimosegundo. Se establece como una oficina dependiente de la Presidencia del Gobierno, con los objetivos de dar cohesión a las medidas de los distintos ministerios que tengan

repercusión en la economía y de elaborar, con visión de conjunto y criterio de unidad, los planes de desarrollo económico del país y los programas de realizaciones económicas del Estado y demás entidades públicas. Estará dirigida por una Comisión, presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia, e integrada por los secretarios generales técnicos de la Presidencia y de los ministerios económicos, y por un consejero del Consejo de Economía Nacional. En ella prestará sus servicios el incipiente cuerpo de economistas del Estado.

A partir de febrero de 1962, la OCYPE será absorbida en el seno de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico. Por Decreto de 1 de febrero de 1962, se crea el cargo de comisario del Plan de Desarrollo Económico, siendo su primer comisario Laureano López Rodó. La OCYPE fue suprimida por el Decreto-Ley 7/1973, de 17 de julio.

Juan Sardá formó parte de la OCYPE y de la Comisión Consultiva del I Plan de Desarrollo, en la que también participaron los economistas Alcaide, Estapé, Fuentes Quintana, Sánchez Asiaín, Santos Blanco, Torres Huguet y Velarde.

Alcance y contenido

Reuniones de la Comisión Rectora de la OCYPE y de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico.

Caja 18

Memoria sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Económico y Social (1967).

Caja 21

Informe sobre objetivos del programa de desarrollo (confidencial y reservado) (31 de mayo de 1961); inventario de intervenciones y restricciones económicas (provisional y

reservado) (1961); memorándum sobre la evolución de la economía española en 1961 y 1962.

Caja 22

Convocatorias, órdenes del día y documentación preparatoria de las reuniones de los miembros de la Comisión Consultiva del I Plan de Desarrollo. Contiene, además, informes elaborados por el Gabinete de Estudios de la Comisaría para los trabajos preparatorios del Plan de Desarrollo Económico (1962).

Caja 23

- Borradores del Plan de Desarrollo y anexos (1963).
- Borrador del Decreto-ley 3060/1962, de 23 de noviembre, por el que se establecen directrices y medidas preliminares al Plan de Desarrollo (confidencial). Adjunta nota [de Juan Sardá] con «observaciones a la totalidad» y «observaciones a la parte dispositiva» del borrador del decreto (1962).

Caja 24

- Informes impresos del Plan de Desarrollo, elaborados por las distintas ponencias (mayo a septiembre de 1963).
- Proyecto de capítulo sobre la evolución de la economía española en 1963, redactado por la OCDE (traducción del inglés); contestaciones al cuestionario de las Naciones Unidas sobre las tendencias, problemas y políticas económicas de España (1963-1964); discurso de Alberto Ullastres, ministro de Comercio de España, pronunciado en la sesión plenaria de la conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, el 31 de marzo de 1964.

COMERCIO E INDUSTRIA

1957-1981 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 25

Alcance y contenido

Estudios e información estadística sobre comercio exterior, balanza de pagos e industria. Destacan:

Caja 25

- Series estadísticas del Ministerio de Comercio, notas, gráficos y artículos sobre comercio exterior y balanza de pagos (1957-1965). Incluye un balance del comercio exterior de acero de la CECA, de 1955 a 1965 (11 de septiembre de 1966).
- Correspondencia con el Ministerio de Comercio sobre aclaraciones a los datos de la balanza de pagos para su publicación en los informes del Banco de España y en los anuarios del FMI (1957-1962).
- Informes sobre Industria (1957-1966 y 1981): dictamen sobre la Compañía de Industrias Agrícolas (1957-1958); plan de reorganización de la industria textil algodona (octubre de 1959); normas reguladoras de las corporaciones industriales [s. a.]; anteproyecto del Plan de Estadística de la Industria de la Construcción (junio de 1981).

ECONOMÍA ESPAÑOLA

1959-1982 (2 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 26 y 27

Alcance y contenido

Cajas 26 y 27

Informes y estudios sobre economía española (correspondencia, documentos de trabajo, estadísticas,

informes, ponencias, notas de prensa y artículos). Destaca el trabajo sobre gasto público de Francisco Alvira Martín, José García López y Santiago Herrero Suazo (30 de mayo de 1980).

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

[PLAN DE ESTABILIZACIÓN]

1959-1968 (3 cajas)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 28, 29 y 30

Historia institucional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) es una organización que promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional. Asimismo, facilita el comercio internacional, promueve el empleo y un crecimiento económico sostenible, y contribuye a reducir la pobreza en el mundo entero. Fue fundado en 1944, en la conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire (Estados Unidos). El principal objetivo del FMI es asegurar la estabilidad del sistema monetario internacional, es decir, el sistema de pagos internacionales y tipos de cambio que permite a los países y a sus ciudadanos efectuar transacciones entre sí (<https://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-at-a-Glance>, consulta el 23 de julio de 2019). España ingresó en el FMI en 1958.

Alcance y contenido

Caja 28

- Misión del FMI a España (febrero de 1959).

Informes, conversaciones, cuestionarios y notas generadas en el contexto de la visita a España de la misión del FMI, presidida por Gabriel Ferras (jefe de la Dirección Europea del FMI), en febrero de 1959, cuyo resultado fue la preparación del programa de estabilización de la economía española y su aprobación por Decreto-ley de

21 de julio de 1959. Entre los principales documentos, se encuentran: nota dirigida al Ministerio de Hacienda por el director del Servicio de Estudios del Banco de España, Juan Sardá, en febrero de 1959, concretando las medidas de un plan de estabilización de la economía; consultas oficiales (n.ºs 1 a 17) realizadas entre los días 16 y 28 de febrero por los representantes del Fondo a los comisionados españoles del Ministerio de Comercio, Ministerio de Hacienda, Banco de España, Instituto Español de Moneda Extranjera y Presidencia del Gobierno, sobre diversas cuestiones de la economía española.

- Programa de Estabilización (marzo de 1959-septiembre de 1961).

Entre los principales documentos, se encuentran: memorándum del Gobierno español al FMI y a la OECE (30 de junio de 1959) con las líneas generales del Plan de Estabilización (borrador en inglés); informe del 5 de diciembre de 1959 valorando los resultados del programa de estabilización; correspondencia entre Gabriel Ferras y Juan Sardá, entre marzo y septiembre de 1959, sobre las gestiones realizadas para sacar adelante el programa; visita del embajador español en Estados Unidos, José María Areiza, al FMI y al Departamento de Estado en junio de 1959; discurso del subgobernador del Banco de España para la reunión de la American Bankers Association, en octubre de 1959, sobre el progreso del Plan de Estabilización; discurso de Alberto Ullastres en la reunión anual del FMI y del BIRD, el 29 de septiembre de 1959; consultas con el Fondo y la OECE sobre tipos de descuento e intereses y otras materias crediticias (diciembre de 1958 a agosto de 1961).

- Cálculo de reservas monetarias y obligaciones de recompra (1959-1962).

- Consultas oficiales del FMI a España (febrero de 1959-noviembre de 1961).

- Consultas oficiales (n.ºs 1 a 17) realizadas entre los días 16 y 28 de febrero de 1959 por los representantes del FMI al Ministerio de Comercio, Ministerio de Hacienda, Banco de España, Instituto Español de Moneda Extranjera y Presidencia del Gobierno, sobre diversas cuestiones de la economía española.
- Consultas oficiales (n.ºs 1 a 17) realizadas entre los días 23 de mayo y 1 de junio de 1960 por los representantes del FMI al Banco de España, Instituto Español de Moneda Extranjera, Ministerio de Comercio, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo, Ministerio de la Vivienda, Servicio Nacional del Trigo y Presidencia del Gobierno, sobre diversas cuestiones de la economía española. Se incluyen correspondencia relativa a la visita y el material de base para la realización de las consultas.
- Consultas oficiales (n.ºs 1 a 15) realizadas entre los días 30 de octubre y 9 de noviembre de 1961 por los representantes del FMI al Banco de España y a varios organismos oficiales, sobre diversas cuestiones de la economía española. Se incluyen correspondencia relativa a la visita y el material de base para la realización de las consultas.

Caja 29

- FMI. Documentación de carácter general (1959-1967). Destacan:

Publicaciones relativas a las normas de funcionamiento interno del FMI; informes sobre el desarrollo de la balanza

de pagos (1966-1967) y el material de base para la realización de las consultas de 1959, 1961 y 1965.

- Convertibilidad de la cuota española (1961).
- FMI-Banco de España (1963).

Documentación relacionada con ambos organismos, entre la que destacan documentos del programa de formación del FMI y varios *curriculum vitae* para ingreso en el Servicio de Estudios del Banco de España.

Caja 30

- Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) (1962-1965). Destaca:

Informe de la misión a España del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (mayo de 1962).

- Correspondencia de Juan Sardá con la División Estadística del FMI (1960-1964).
- Estadísticas financieras internacionales publicadas por el FMI (marzo de 1960-octubre de 1968).

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS [PLAN DE ESTABILIZACIÓN]

1957-1970 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 31

Historia institucional

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es un organismo internacional de carácter intergubernamental del que forman parte 37 países miembros. La OCDE fue creada en 1960, con sede en París,

para dar continuidad y consolidar el trabajo realizado por la antigua Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), que se había constituido en 1948 para canalizar la implementación del Plan Marshall. La OCDE sustituyó a esta en la tarea de impulsar la reconstrucción y el desarrollo en el continente tras la Segunda Guerra Mundial. España se incorporó a la OECE como miembro de pleno derecho en 1959, aunque desde el año anterior ya era miembro asociado.

Alcance y contenido

Caja 31

- OECE. Programa de estabilización (instrumentación) (1957-1960).
 - Misión técnica a España (1957-1959).

Guion de los temas que había de tratar la misión técnica de la OECE a España durante su visita a Madrid (París, 11 de febrero de 1957); datos facilitados a la OECE en las visitas de los señores Bertrand y C. Castoriadis [sic.] (noviembre de 1958); carta de Antonio Sánchez-Pedreño, del Servicio de Estudios del Banco de España, a C. Castoriadis, acerca de algunos puntos del informe de la OECE sobre España (28 de enero de 1959); borradores del capítulo sobre España para el informe de la OECE: primera versión, de 4 de febrero 1959, y segunda versión, de 16 de marzo 1959; comentarios sobre el informe de la OECE enviados al Ministerio de Hacienda (1959); borrador del capítulo sobre España para el informe de la OECE enviado por José Luis Cerón, de la delegación permanente de España en la OECE (21 de marzo de 1959); comentarios al FMI sobre el informe de la OECE.

- Misión técnica a España (1959-1960).

Misión oficial de la OECE a España, en junio de 1959 (Milton Gilbert, Mr. Kaiser, René Sergeant,

M. von Mangoldt y M. Hartogh); programa español de estabilización preparado por la OECE y el FMI (4 de junio de 1959); informe de la misión enviada a España en diciembre de 1959, sobre la implementación del programa de estabilización y sus futuros problemas (Informe Gilbert, 28 de diciembre de 1959); informe del Comité Económico de la OECE sobre la ejecución del programa de estabilización (27 de enero de 1960); asistencia financiera de la OECE a España (10 de febrero de 1960); proyecto definitivo de capítulo sobre España preparado por la OECE (junio de 1960); examen económico anual de España en la OECE (21-23 de junio de 1960).

— Viaje de la misión de la OCDE para realizar el examen económico a España (1964-1965).

— Seminario sobre estrategia y administración del desarrollo (1965).

Seminario celebrado en Lima del 2 al 22 de septiembre de 1965, al que acude Juan Sardá con la ponencia «Problemas monetarios». Informes, correspondencia, notas de prensa.

— Informes confidenciales del Banco de Pagos Internacionales, agente de la OCDE (1969-1970).

BANCA INTERNACIONAL

1958-1966 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 32

Alcance y contenido

Caja 32

— Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo (BIRD) (1958-1963).

Informes y comentarios de las misiones a España (1958-1959); correspondencia de Eugene R. Black, presidente del BIRD, con Mariano Navarro Rubio, ministro de Hacienda (1960); correspondencia del Economic Development Institute con Juan Sardá (1963).

— Banco de la Reserva Federal de Nueva York (1962).

Dossier de la visita de una delegación española al Banco de la Reserva Federal de Nueva York.

— Banco de Pagos Internacionales (1962-1965).

Resúmenes de prensa y cartas.

— Banco de Grecia (1966).

Cartas.

ECONOMÍA INTERNACIONAL

1928-1975 (1 caja)

AHBE/01.23//Alta Administración, Juan Sardá, C. 33

Alcance y contenido

Caja 33

— Información relativa a economía, política monetaria y sistema monetario internacional: artículos de prensa, bibliografía, informes y estudios procedentes de otros países (1928-1970). Destaca:

- Samuel Montagu & Co. Ltd.: Monthly Silver Letter (noviembre de 1962-mayo de 1975).

SELECCIÓN FOTOGRÁFICA



Reuniones previas al Plan de Estabilización de 1959 en Madrid. De izquierda a derecha, Gabriel Ferras, jefe de la Dirección Europea del Fondo Monetario Internacional, y Mariano Navarro Rubio, entonces ministro de Hacienda.



Reuniones previas al Plan de Estabilización de 1959 en Madrid. De izquierda a derecha, Alberto Ullastres, ministro de Comercio español, y Hans-Carl von Mangoldt, presidente del Comité Director del Acuerdo Monetario Europeo.



Reuniones previas al Plan de Estabilización de 1959 en Madrid. De izquierda a derecha, Per Jacobsson, director del Fondo Monetario Internacional, y Hans-Carl von Mangoldt, presidente del Comité Director del Acuerdo Monetario Europeo.



Reunión de la Federación de Analistas Financieros Norteamericanos en el Salón de Actos del Banco de España en Madrid, en octubre de 1964. Joan Sardà dirigió el coloquio sobre el sistema bancario español.

PROGRAMA

Sucursal del Banco de España en Barcelona
3 de octubre de 2019

9.30-10

Recepción de participantes

10-10.15

Inauguración

Pablo Hernández de Cos (gobernador del Banco de España).

10.15-10.45

La crisis de la economía española y la necesidad
de un plan de estabilización

Introducción: Pablo Martín-Aceña (Universidad de Alcalá).

Ponente: Juan Velarde (Real Academia de Ciencias
Morales y Políticas).

10.45-12

Mesa redonda: El Plan de Estabilización sesenta años después.
Impacto económico y social y consecuencias a largo plazo

Moderadora: Mar Rubio (Universidad de Navarra).

Participantes: Elena Martínez (Universidad de Alcalá).
M.^a Ángeles Pons (Universidad de Valencia).
Félix Varela (Universidad de Alcalá).

12-12.15

Pausa - café

12.15-12.45

La contribución del Banco de España
al Plan de Estabilización

Moderador: Fernando Eguidazu (Banco de España).

Ponentes: Félix Varela (Universidad de Alcalá).
José Luis Malo de Molina (Banco de España).

12.45-14

Diálogo en homenaje a Joan Sardà,
figura clave en la modernización
económica española

Moderadora: Soledad Núñez (Banco de España).

Participantes: Jacint Ros (Universidad de Barcelona).
Raimundo Ortega (Banco de España).

14-15.30

Almuerzo

15.30-16

La intervención del FMI en el Plan
de Estabilización

Moderador: José M.^a Serrano Sanz (Universidad
de Zaragoza).

Participantes: Pablo Martín-Aceña (Universidad
de Alcalá).
Elena Cavalieri (investigadora
independiente).

16-17.15

Mesa redonda: El papel de los organismos
internacionales en la modernización
económica española

Moderador: Pablo Martín-Aceña (Universidad
de Alcalá).

Participantes: Raimundo Ortega (Banco de España).
Jacint Ros (Universidad de Barcelona).
José M.^a Serrano Sanz (Universidad
de Zaragoza).



BANCO DE **ESPAÑA**
Eurosistema



ARCHIVO HISTÓRICO

Banco de España
C/ Alcalá, 48 - 28014 Madrid
www.bde.es